



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

LISTA QUE CON ESTA FECHA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. - - - - -

1.- EXP. NÚM. **10/V/2011-VI.- AMPARO TLALMIS VERA Y OTROS.- VS.- CONALEP.- DIVERSAS PRESTACIONES.- PAPANTLA, VER.- - - - -**

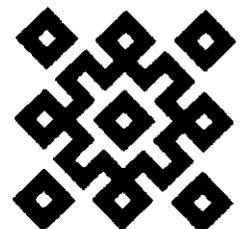
"SE NOTIFICA A LOS CC. AMPARO TLALMIS VERA, ANA DEYSI GUERRERO RAMIREZ, ANTONIO SALVADOR, DIMNA LUISA MUÑOZ GARCÍA, ENEIDELÉN ZUMAYA RAGA, JESUS GILBERTO NAVA JUÁREZ, LIBRADO GARCÍA JIMENEZ, LUIS ENRIQUE OLAZARAN CAMARILLO, MARGELINE ANILÚ CASTRO BAUTISTA, MARIA GRACIELA GARCÍA GÓMEZ, MARTHA CATALINA BLANCO REYES, RAFAEL BARRERA MARTÍNEZ, TEODULFO MAURICIO GARCIA SÁNCHEZ, MARIBEL GARCÍA SALAZAR, TALINA AMPARO NNELL CORDOBA, MIRIAM VICENCIO CASTILLO Y CRUZ BAUTISTA GONZÁLEZ QUE DE NO IMPULSAR LA CONTINUACIÓN DEL JUICIO SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE POR LO QUE A ELLOS SE REFIERE... SE ORDENA DAR VISTA A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO..."

ATENTAMENTE
XALAPA-EQUEZ., VER., 19 DE FEBRERO DE 2021
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR



JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
XALAPA, VER.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPS

Servicio Público Federal
Protección Social y Seguridad



MOJERAS DE ORO

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

EXPEDIENTE NÚMERO.- 605/VI/2019.-
ANA LAURA GUZMÁN BLANNO.- VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.-
DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
FINADO.- AGUSTÍN GUZMÁN AGUILERA

C O N V O C A T O R I A

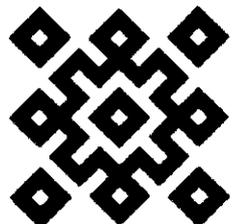
QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 501, 502, 503 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SE FIJA Y PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, RELATIVA AL EXPEDIENTE LABORAL AL RUBRO CITADO.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDE A FIJAR EN LOS ESTRADOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.
MTRA. GISELA TURBUCIO MELCHOR.

SECRETARIA DE
ACUERDOS.

A FIN DE NO VIOLAR GARANTÍAS A TERCEROS INTERESADOS, SE DETERMINA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A AVERIGUAR QUÉ PERSONAS DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DEL TRABAJADOR QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE **AGUSTÍN GUZMÁN AGUILERA**, MISMO QUE SE DICE PRESTÓ SUS SERVICIOS PARA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, EN LA FACULTAD DE MEDICINA, VERACRUZ, VERACRUZ., A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD, SITA EN LA AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO 195, COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADAS BENEFICIARIAS DE LOS DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE AL EXTINTO TRABAJADOR, DEBIÉNDOSE FIJAR LA PRESENTE CONVOCATORIA POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES EN LOS SIGUIENTES:- **1.-** EN LOS ESTRADO DE LA H. JUNTA ESPECIAL EN TURNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.- **2.-** EN LA FUENTE DE TRABAJO, FACULTAD DE MEDICINA, UBICADO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE SIN NUMERO, ENTRE SERDÁN Y 20 DE NOVIEMBRE, ZONA CENTRO EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, VERACRUZ.- Y **3.-** EN LOS ESTRADOS DE ÉSTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO QUE ACTÚA, A EFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE ESTE LAPSO, LOS PRESUNTOS

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.

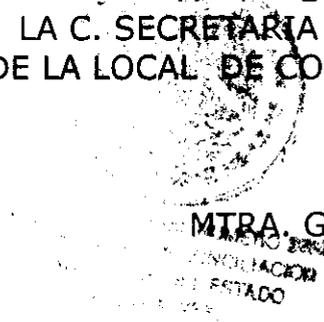


BENEFICIARIOS A EJERCITAR SUS DERECHOS O EN SU DEFECTO, EN LA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA H. JUNTA A LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY QUE SE INVOCAN EN LOS NUMERALES 892, 893, 894, 895 Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE LA MATERIA.

DADO LO ANTERIOR EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.





"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba

INSTRUCCTIVO DE NOTIFICACIÓN

CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE SURTE SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS DEL FINADO. **AGUSTÍN GUZMÁN AGUILERA**

EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO **605/VI/2019**, FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA INTERPUESTA POR LA **C. ANA LAURA GUZMÁN BLANNO**, EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, POR CONCEPTO DE DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS, ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS SEÑALA LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, PARA LA CELEBRACIÓN DE **UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**, CON EL APERCIBIMIENTO PARA LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS QUE DE NO COMPARECER A LA MISMA SE LES TENDRA POR PERDIDO DEL DERECHO DE ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.

Fijado a las catorce horas.

Mtra. Gtm/ehl

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES.

ATENTAMENTE
XALAPA.EQUEZ. VER., A 19 DE FEBRERO DEL 2021
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA
ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR

